



**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA NO. 37/2019**

La Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, en observancia del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, 54 fracción I de la Ley de Egresos de Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2019, convoca a presentar libremente proposiciones solventes en idioma español en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en las licitaciones públicas, cuyas bases contienen los requisitos de participación, los interesados podrán revisar las Bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones, en Internet: [www.licitaciones.puebla.gob.mx](http://www.licitaciones.puebla.gob.mx), y en la Subdirección de Licitaciones y Concursos, tiempo y lugar de entrega según Bases, para el procedimiento GESFAL-103-324/2019 aplica anticipo.

No. de Licitación, Carácter y Descripción	GESFAL-102-422/2019 (Nacional) Servicio integral de conectividad y control de video vigilancia para diferentes Dependencias del Gobierno del Estado, así como Servicio de enlaces privados de internet con adquisición de equipo de cómputo e impresión y aparato audiovisual para la Secretaría de Finanzas y Administración				
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de propuestas económicas	Fallo
1 Partida	10 de junio de 2019, de 9:00 a 16:00 horas 11 de junio de 2019, de 9:00 a 16:00 horas	18/junio/2019 13:30 horas	25/junio/2019 12:00 horas	02/julio/2019 12:00 horas	03/julio/2019 A partir de las 17:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Visitas a las instalaciones	Costo de las Bases
1	Servicio integral de conectividad y control de video vigilancia para diferentes Dependencias del Gobierno del Estado, así como Servicio de enlaces privados de internet con adquisición de equipo de cómputo e impresión y aparato audiovisual.	1	Servicio	Optativa	\$2,800.00
No. de Licitación, Carácter y Descripción	GESFAL-103-324/2019 (Nacional) Adquisición de vestuario para los Servicios de Salud del Estado de Puebla				
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de propuestas económicas	Fallo
64 Partidas	10 de junio de 2019, de 9:00 a 16:00 horas 11 de junio de 2019, de 9:00 a 16:00 horas	18/junio/2019 12:30 horas	25/junio/2019 11:00 horas	02/julio/2019 13:00 horas	03/julio/2019 A partir de las 17:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Visitas a las instalaciones	Costo de las Bases
1	Chazarilla color blanco para personal de enfermería masculino.	852	Pieza	No aplica	\$2,800.00
2	Pantalón color blanco para personal de enfermería masculino, confeccionado en tela 100 % poliéster.	1782	Pieza		
3	Chazarilla color blanco para personal femenino de enfermería.	8771	Pieza		
4	Cofia -confeccionada en tela 100% poliéster, color blanco.	5012	Pieza		
5	Pantalón color blanco personal femenino de enfermería confeccionado en tela 100 % poliéster.	9913	Pieza		

El pago de las bases, previa presentación de la Constancia de no Inhabilitado vigente, que emite la Secretaría de Contraloría, se realizará en las Instituciones Bancarias contenidas en la Orden de Cobro, dicha Orden de Cobro podrá ser expedida por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en calle 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, Puebla, Puebla, planta baja, Código Postal 72501, en donde también se celebrarán todos los actos de la licitación, teléfono 01 (222) 229 7000 extensiones 5074 o 4137, de lunes a viernes ó vía correo electrónico en la dirección especificada en las Bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley en la materia, no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de Ley en la materia, condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente declaraciones de pago obligado de Impuestos Federales, correspondiente a ejercicios anuales, semestrales, trimestrales o mensuales.

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 10 DE JUNIO DE 2019**  
**ALBERTO MEDINA ZAMUDIO**  
**DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**